

## **ACTA Nº 1**

En Montevideo, el primer día del mes de julio del año dos mil ocho, siendo la hora diecisiete, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Dr. Néstor Cabana, con la asistencia de los señores consejeros Ing. Agr. Franklin Aliano, Sr. Nelder Márquez, Q.F. Carlos Herrero, Sr. Julio García Bedat, Sr. Daniel Vigorito, Sr. Fernando San Juan, Prof. Alberto Rodríguez Peluffo, Sr. Valentín Arismendi, Sr. Jorge Suárez y Sr Jorge Molina.

No asisten, con aviso: Sr. Juan Suárez Oviedo, Sr. Nelson Fernández y Sr. Luis Blanco.

En el ejercicio de sus funciones y en el acta el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura.

### **ACTA ANTERIOR**

Se aprueba el acta Nº 40 correspondiente al día 24.06.08.

### **FELICITACIONES**

Los señores consejeros saludan y felicitan al compañero Prof. Rodríguez por su destacada labor en el Comité Organizador del Campeonato Sudamericano de Fútbol Sala que se disputara recientemente en nuestro país. El Prof. Rodríguez, que actuara como Director de la Sede de Canelones, agradece las expresiones.

### **5ª COPA NACIONAL DE CLUBES**

Se informan los resultados de la novena fecha: Centenario Uruguayo (Paysandú) 1 – Real Hervido (Fray Bentos) 0; Polancos (Nueva Palmira) 1 – Wanderers (Santa Lucía) 2; Porongos (Trinidad) 0 – Independiente (Trinidad) 2; Campana (Liberdad) 1 – Liverpool (Canelones) 4; Fernandino (Maldonado) 2 – Nacional (Minas) 0; San Carlos (San Carlos) 1 – Nacional (Chuy) 0; Olimar (Río Branco) 2 – Unión Barrio Coya (Varela) 0; Wanderers (Artigas) 2 – Sarandí Universitario (Rivera) 0

Se fijaron detalles de la décima fecha (tercera fase):

SARANDI UNIVERSITARIO (Rivera) – WANDERERS (Artigas): Domingo 6 Julio Hora 15; Estadio "Atilio Paiva Olivera" de Rivera; Arbitros: Luis Echeverría (Central de T y Tres), Luis Alvarez (1º Asistente de T y Tres) y Marcelo Morales (2º Asistente de Santa Clara). Veedor Sr. Renato Silva.

REAL HERVIDO (Fray Bentos) - CENTENARIO URUGUAYO (Paysandú): Domingo 6 Julio Hora 15:30; Parque "Liebig's" de Fray Bentos; Arbitros de San José: Walter Brajús (Central), Gerardo Martínez y Nahir Marisol Castro (Asistentes). Veedor Sr. Washington Cordatti.

WANDERERS (Santa Lucía) - POLANCOS (Nueva Palmira): Domingo 6 Julio Hora 15; Parque "Marcelino Briano" de Santa Lucía; Arbitros de Florida: Enrique Castillo (Central), Heber Viera y Ricardo Suárez (Asistentes). Veedor Sr. Darío Pérez.

INDEPENDIENTE (Flores) - PORONGOS (Flores): Domingo 6 Julio Hora 15:15; Estadio "Juan A. Lavalleja" de Trinidad; Arbitros de Durazno: Guillermo Arismendi (Central), Adhemar Morán y Sonia Chappe (Asistentes). Veedor Sr. Luis Ferrizo.

LIVERPOOL (Canelones) - CAMPANA (Libertad): Domingo 6 Julio Hora 15; Estadio del Club Liverpool de Canelones; Arbitros de Maldonado Interior: Aníbal Sosa (Central), José Vizcaíno y William Sención (Asistentes). Veedor Sr. Angel Palma.

NACIONAL (Minas) - ATLETICO FERNANDINO (Maldonado): Domingo 6 Julio Hora 15; Estadio "Juan A. Lavalleja" de Minas; Arbitros de Colonia Interior: Luis Fabregat (Central), Daniel Moreira y Fernando Vera (Asistentes). Veedor Sr. Julio Zeballos.

NACIONAL (Chuy) - SAN CARLOS (San Carlos): Domingo 6 Julio Hora 15; Estadio "Samuel Priliac" de Chuy; Arbitros de Florida Interior: Néstor Izquierdo (Central), Héctor Rodríguez y Sergio Pombo (Asistentes). Veedor Sr. Manoel Coelho.

UNION BARRIO COYA (Treinta y Tres) - OLIMAR (Río Branco): Sábado 5 Julio Hora 14:30; Estadio Municipal de José Pedro Varela; Arbitros de Rocha: Héctor Ortiz (Central), Pablo Pérez y Luis Pereira (Asistentes). Veedor Sr. Fernando Acosta.

Se recibe nota del Club Liverpool de Canelones en la que plantea la situación generada, de lo que solicita alguna consideración, de que cuatro de sus jugadores titulares viajarán con la Selección Uruguaya de Beach Soccer a disputar el Mundial que se disputa en Marsella. El Sr. Suárez manifiesta que es algo antipático negarse a cualquier solución, pero que hay que tener en cuenta de que el Mundial ya estaba programado.

El Sr. Vigorito dice que se debe tener en cuenta de que las excepciones están previstas en el Reglamento y por tanto, el Ejecutivo puede hacer una excepción.

El Sr. Suárez dice que entre las opciones manejadas, hay una que está prevista en el Reglamento General de AUF, donde se posibilita que jugadores suspendidos por hasta 3 partidos puedan jugar por los citados a la Selección Uruguaya.

El Q.F. Herrero manifiesta que el Reglamento del Campeonato prevé que el Ejecutivo pueda resolver dicha situación.

El Sr. García dice que es excepcional, y que además debe ser festejado, que un Club de OFI tenga 4 jugadores citados para la Selección Nacional. Por lo que cree que hay que contemplar su situación.

Puesto a votación las opciones manejadas por el Club Liverpool resultan negativas las siguientes: a) posibilidad de sustituir a los cuatro seleccionados por otros jugadores y b) posibilidad de suspender fechas del Torneo.

La opción c) que es la de aplicar lo establecido en el Reglamento General de AUF y habilitar a que jugadores suspendidos jueguen mientras dure la citación resulta afirmativa por cuatro a dos. Votan a favor los Sres. García, Herrero, San Juan y Márquez. En forma negativa votan los Sres. Aliano y Vigorito. La resolución es votada ad referendum de lo que opine el Tribunal Arbitral, al que se consultará.

### **ASUNTOS ENTRADOS**

**Exp. ----:** AUF remite Boletines de Pases Nos. 24 y 25. Se toma conocimiento.

“ **256:** Club Fraternidad de Rodó refiere a actuaciones arbitrales en Copa Nacional de Clubes. Se toma conocimiento.

“ **257:** AUF convoca jugadores Selección Sub 15. Se comunicó a las Ligas.

“ **258:** Liga Carmelitana eleva consulta reglamentaria. Pase a Comisión de Reglamentos.

“ **259:** Liga Canelones solicita nueva inspección canchas clubes Wanderers y Liverpool. Concurrió el Consejero San Juan.

“ **260:** Club Wanderers Santa Lucía solicita nueva inspección Parque Marcelino Briano. Concurrió el Consejero San Juan.

“ **261:** Club Liverpool de Canelones solicita nueva inspección Parque Liverpool. Concurrió el Consejero San Juan.

“ **262:** Consejo Técnico Arbitrajes remite acta su reunión. Se toma conocimiento.

“ **263:** Consejo Técnico Arbitrajes remite informe designaciones 1ª Fase Copa Nacional Clubes. Se toma conocimiento.

“ **264:** Confederación del Este comunica autoridades. Se registra.

### **PROPUESTA COMISION NEXO ARBITROS**

El Prof. Rodríguez lee la propuesta elaborada, que dice:

“VISTO: las reiteradas solicitudes de afiliadas de autorización de actuación de árbitros que pasaron la edad de retiro obligatorio.

CONSIDERANDO:

- 1) Que no se ha producido una renovación de los planteles arbitrales en la mayoría de las Ligas.
- 2) Que las afiliadas tienen necesidad de árbitros para sus torneos locales.
- 3) Que la edad de retiro está fijada en 50 años a nivel de OFI y a nivel local

El Consejo Ejecutivo de OFI resuelve:

Modificar el artículo 1) Sección VI- DEL RETIRO DE LOS ARBITROS

1) Los árbitros a nivel de OFI, podrán actuar hasta cumplir los 50 años de edad, y a nivel local, hasta cumplir los 55 años de edad.”

La propuesta se vota por unanimidad. Se enviará Circular a las afiliadas.

### **CAMPEONATO SUB 15**

El Sr. Suárez lee la propuesta para el Campeonato Sub 15 elaborada por la Comisión de Calendario. Se resuelve en forma afirmativa.

Se resuelve remitir Circular llamando a inscripciones. Se estipula que las inscripciones vencerán el 25 de julio, que el torneo comenzará el 23 de agosto y que la reunión y lanzamiento se realizará en Treinta y Tres el sábado 9 de agosto.

En referencia al aporte económico, en el que se está trabajando, se estipula que se tratará de colaborar con los costos arbitrales, y posiblemente una colaboración por kilometraje recorrido. En consideración de que es una categoría en la que es necesaria la mayor competencia, se tratará de colaborar en los viajes, sobre todo a aquellas Selecciones que disputen sus series en partidos de ida y vuelta, y no en sede fija.

### **VARIOS**

- 1) **Comisión de Reglamento General** - El Sr. Vigorito informa que se ha avanzado en forma sustancial. Se fija como próxima reunión el martes 15 a la hora 15.
- 2) **Aportes a Torneos** – El Sr. San Juan, teniendo en cuenta el fin del ejercicio 2007/08, informa sobre los aportes realizados a los Torneos. Los mismos fueron: a) Copa Nacional de Selecciones Mayores - \$ 467.160,= b) Copa Nacional Sub 18 - \$ 138.139,= c) Copa Nacional de Clubes - \$ 391.958,=, d) Copa Nacional Sub 15 - \$ 397.520,=
- 3) **Cambio de Sede** – El Sr. Márquez manifiesta que cree que es el momento oportuno para intentar cambiar la Sede de la Organización, para llevarla a un lugar más estratégico como es la zona de Tres Cruces, que resulte beneficioso para los delegados que concurren a OFI. Los consejeros se muestran de acuerdo, encomendándose al Q.F. Herrero que realice alguna gestión, para conocer las posibilidades de cambio.
- 4) **Promulgación de fallos** – El Sr. Suárez mociona para que, a partir de la próxima sesión, se promulguen los fallos emitidos por el Tribunal Arbitral. El Sr. García dice que no es necesario votar, simplemente se debe aplicar el reglamento. Dice que sería muy importante dialogar con el Tribunal Arbitral sobre dicho aspecto, lo que permitiría conocer si existieran objeciones reglamentarias para tal medida.  
El Dr. Cabana dice que hay que reconocer el trabajo que realiza el Tribunal Arbitral. Destaca la dedicación y la garantía que dan a la Organización. Recuerda que es un órgano electo por el Congreso y que tiene absoluta autonomía con respecto al Ejecutivo. Manifiesta que, durante su Presidencia, jamás

se permitió intentar influir en sus decisiones. Y cree que es muy sano para OFI que así se continúe.

5) **Próximas elecciones** – Por Gerencia se informa de la Circular próxima a salir de la Comisión Electoral en la que se llama a presentación de listas para el próximo acto eleccionario. Ante consultas, el Dr. Cabana recuerda que el llamado es resorte de la Comisión Electoral, la que fuera elegida por el Congreso, que es el órgano soberano. Dice que hay que respetar las independencias de los organismos (tanto de esta Comisión como del Tribunal Arbitral) porque eso hace a la transparencia y a los procedimientos democráticos de la Organización. Dice que hay que respetar siempre la voluntad de las mayorías, las que han votado en su debido momento.

El Ing. Aliano dice que, sin embargo, la responsabilidad política es del Ejecutivo.

6) **Visitas** – El Q.F. Herrero da detalles de la visita que hará el Ejecutivo a Flores y Durazno en el próximo fin de semana. Allí se llevará a cabo una reunión con las Ligas locales y con las Mesas de las Confederaciones. Se realizará asimismo homenajes a jugadores de destacada trayectoria.

Se levanta la sesión a la hora 19:45.

  
Cr. Carlo Eduardo Segura  
Gerente